UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **16 FEB 2010**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. Nº 9-264-D-2009, en las que corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado por Resolución Nº 185/2009-CD para la provisión de UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– Interino en el espacio curricular ÁREA 4 – OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia "Termodinámica General y Aplicada" a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones reglamentarias vigentes, específicamente a la Ordenanza Nº 03/86-CD y sus modificatorias Nros. 01/88-CD y 01/90-CD.

Que en los informes de fs. 4 y 333 la Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que a fs. 332 corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo del docente.

Que a fs. 335 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 334 por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de diciembre del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución Nº 185/2009-FI, para proveer con carácter de interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– en el espacio curricular ÁREA 4 – OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia "Termodinámica General y Aplicada" a los efectos del concurso y el siguiente orden de meritos:

1º- Ing. Andrés Alejandro BULLAUDE
2º- Ing. Mauro Hugo BLANCO

ARTÍCULO 2º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Agente designado	
Apellido y Nombres	**Ing. Andrés Alejandro BULLAUDE**
Documento Único:	**DNI: 13.429.316**
CUIL o CUIT	**20-13429316-1**
Legajo n°	

Centro Universitario (M5502KFA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//2.

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	**Jefe de Trabajos Prácticos**
Dedicación	**Simple**
Carácter	**Interino**

3. Término de la designación	
Desde el	**08-02-2010**
Hasta el	**31-12-2010**

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	**FACULTAD DE INGENIERIA**
Subdependencia	

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	**AREA 4 – OPERACIONES Y CONTROL**
2)	
3)	

ARTÍCULO 3º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 3º (cuadro 5), pertenece a:

Códigos		Descripción
Disciplina:	2	
Subdisciplina:	20	
Especialidad:	99	**TERMODINÁMICA GENERAL**

ARTÍCULO 4º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 3º forma parte del Plan de Estudios de la siguiente carrera, que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
209	**INGENIERÍA DE PETRÓLEOS**	**50**
252	**INGENIERÍA INDUSTRIAL**	**50**
Porcentaje total		**100%**

Resol. Nº **04**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//3.

		Descripción de Tareas
1		**DOCENCIA EN TERMODINÁMICA GENERAL Y APLICADA**
2		**DOCENCIA EN TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS**
3		
4		

ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática:**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdepen-dencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subpro-grama	Proyecto	Activi-dad	Obra	Finali-dad	Función	Participación Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
Total de la distribución programática										**100%**

ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup.. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	34	Desarrollo de la Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	813	Escalafón Personal Docente

ARTÍCULO 7º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada a fs. 335 de estas actuaciones y lo informado a fs. 334 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.
ARTÍCULO 8º.- Otorgar al Ing. Andrés Alejandro BULLAUDE un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días, para que cumpla con la presentación del Certificado Definitivo de Aptitud Psicofísica, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 2º de la Ordenanza Nº 16/87-CS, caso contrario se procederá a darle de baja automáticamente.
ARTÍCULO 9º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº **04**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO